

SEE DESTACA

HUMOS Y OTRAS CUESTIONES

Un artículo del diputado Joaquín Leguina, publicado a finales de noviembre del pasado año en *El País*, adelantó el debate al que inevitablemente estaba abocada la denominada ley del tabaco.

Joaquín Leguina ponía en duda las estimaciones de las muertes atribuibles al tabaco y del número de años perdidos por el hecho de fumar. Era además particularmente crítico con los costes sanitarios atribuidos al tabaco. Aderezaba su opinión con algunas observaciones sobre la tendencia sanitaria a culpabilizar a las víctimas o perseguir a los que tienen conductas desviadas de la norma. La SEE escribió una carta de respuesta rebatiendo que las estimaciones epidemiológicas sobre mortalidad sean poco rigurosas, como sostenía Leguina. Dicha carta no fue publicada. Sí se publicó un artículo de Rodrigo Córdoba, presidente del Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo (CNPT), que contradecía y precisaba –creemos que acertadamente– algunas de las afirmaciones de Leguina, criticaba por infundamentada su opinión sobre el asunto y censuraba su posicionamiento señalando su semejanza con los mensajes de las tabaquerías. También se publicó una carta de Víctor López García-Aranda, miembro del CNPT, con argumentos similares. Leguina se defendió en otro artículo, volviendo a sus dos ideas principales –estimaciones de mortalidad atribuible al tabaco (en este caso su crítica era menos contundente) y los costes económicos– y aprovechó las descalificaciones de Córdoba para situarse en el lado de las víctimas que opinan a contracorriente de cualquier campaña acorde a la opinión mayoritaria y al uso. Aprovechando este segundo artículo, enviamos una nueva carta, que sí fue publicada, en la que señalamos que se había sorteado el meollo del debate, es decir la libertad de los no fumadores, y que los métodos epidemiológicos están acreditados. Entre tanto, tuvimos la oportunidad de contactar telefónicamente con Leguina con quien mantuvimos una cordial conversación. Nos informó de que él estaba en contra del tabaco e hizo algunos comentarios sobre el desarrollo de políticas de promoción de salud que a veces pueden obviar los determinantes estructurales y se centran en el último eslabón de la cadena causal. Puesto que él había invocado la necesidad de debates matizados, nos ofrecimos a organizar un debate sobre la cuestión que esperamos convocar en breve.

La reciente presentación pública del articulado de la ley, que el Gobierno desea entre en vigor al inicio del 2006, ha avivado los debates en los

SEE NOTA es una publicación de



SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
EPIDEMIOLOGÍA

Presidente

Ildefonso Hernández Aguado

Vicepresidenta

Rosa Ramírez

Secretario

Santiago Pérez Hoyos

Tesorera

Anna Schiaffino

Vocales

Marina Pollán

Juan de Mata Donado Campos

Socorro Fernández

Secretaría

Suport Serveis, S.A.

Calvet, 30 - 08021 Barcelona

Tel.: 93 201 75 71

Fax: 93 201 97 89

E-mail: support@suportserveis.com

Editoras

Marina Pollán

Socorro Fernández

<http://www.websee.org>

medios de comunicación y ha motivado numerosas cartas de lectores a los periódicos. Como era de esperar, las argumentaciones en contra de la ley son numerosas, en especial las relacionadas con las sanciones. La SEE está apoyando la ley por medio de su representante en el CNPT, Manel Nebot, y ha facilitado las acciones para su apoyo, como, por ejemplo, una carta dirigida al Presidente del Gobierno.

Más allá de este apoyo, el debate antes relatado puede servir para que reflexionemos sobre la visión social de la información epidemiológica y sobre las estrategias de salud pública.

Antes de menospreciar las críticas por infundadas o ridículas, deberíamos recordar cuáles son los mensajes epidemiológicos que en los últimos decenios han llegado a la población. Conque recordemos algunos de ellos, concluiremos que, en ocasiones, la epidemiología de factores de riesgo o “factorderiesgología” ha dañado en buena medida nuestra credibilidad. Su interacción –desde luego indeseada por muchos de nosotros– con una prevención muy centrada en el individuo y con frecuencia culpabilizadora de la víctima ha añadido desconfianza a todo lo relacionado con los intentos de modificación de los hábitos de la población. Por lo tanto, no deben sorprendernos muchas de las reacciones que está suscitando la futura ley, y en cambio sí debiéramos reaccionar ante la escasa tradición que tenemos en el diseño de estrategias de implantación de políticas de salud pública. El hecho de que la ley de protección de los no fumadores sea una acción aislada, no incardinada en otras medidas, la hace más vulnerable a las críticas. Pongamos, por ejemplo, que las medidas sobre el tabaco se incluyesen en una amplia serie de medidas destinadas a la protección de la salud abarcando acciones para reducir la contaminación de diversas fuentes y que además de contener sanciones a individuos particulares, añadiese sanciones a las instituciones. ¿por qué sancionar a la persona que fuma donde no debe y no le pasa nada al ayuntamiento que permite –o peor promociona– la contaminación acústica o no adopta medidas inmediatas ante la elevación de los niveles de contaminación atmosférica por encima de ciertos límites? Hace falta que la salud pública sea la que gobierne las decisiones de política de salud pero no

tenemos aún la suficiente influencia, en ello debemos comprometernos.

El cierre del SEEnota de hace un año coincidió con el bárbaro ataque terrorista en Madrid. Deseamos mantener vivo el recuerdo de las víctimas, de sus familiares y hacerlo extensivo a todas las personas que voluntaria o involuntariamente han sufrido como tributo por una sociedad en paz y libertad. La salud pública defiende que nuestro destino es compartido y que tú bienestar, el mío, el de éste o aquél están íntimamente entrelazados. La salud pública se preocupa por los padecimientos de la sociedad, ya sea la desigualdad, ya sea el dolor de buena parte de sus miembros, y alienta el reconocimiento y la solidaridad. La indiferencia y el olvido destraban el tejido social, desalientan el sentido comunitario y facilitan al individualismo. De ahí la necesidad de la memoria y, cuando corresponde, del elogio.

DECLARACIÓN DE EXPERTOS EN SALUD PÚBLICA SOBRE IRAK

Ildefonso Hernández, como presidente de nuestra sociedad, ha firmado el siguiente manifiesto en relación a los sistemas de información sobre el número de víctimas derivado de la guerra de Irak.

Los expertos en salud pública afirman que la ausencia de información sobre el número de víctimas en Irak es una irresponsabilidad

Los abajo firmantes expertos en Salud Pública hacen un llamamiento a los gobiernos de Estados Unidos y Reino Unido para poner en marcha de forma inmediata una investigación independiente para conocer el número de víctimas de la guerra de Irak.

La monitorización del número de víctimas es un imperativo humanitario. El conocimiento de las causas de muerte es una responsabilidad fundamental de la salud pública. Sin embargo, ni el público ni los profesionales de salud pública son capaces de obtener información fiable sobre la mortalidad observada desde la invasión de Irak. En nuestra opinión, la falta de iniciativa por parte de Estados Unidos y Reino Unido a la hora de monitorizar las víctimas iraquíes constituye una irresponsabilidad inadmisibles. La política de Reino

Unido de basar las estimaciones en la limitada información de que dispone el Ministerio Iraquí de Salud es inaceptable.

Las fuentes de información iraquíes aceptadas por el gobierno inglés probablemente infraestiman el número de víctimas por varios motivos: no tienen en cuenta la mortalidad durante los primeros 12 meses desde la invasión; incluyen sólo las muertes violentas reportadas al sistema sanitario (estas cifras infraestiman el número real de muertes, principalmente durante los periodos de conflicto); las muertes no-violentas debidas a la destrucción de la guerra no son tenidas en cuenta; y finalmente dichas fuentes de información no permiten conocer las distintas causas de muerte y de lesiones.

Un artículo de Lancet¹ pone de manifiesto las limitaciones de la actual política de Estados Unidos y Reino Unido en este ámbito, presentando información a partir de una encuesta representativa de hogares, la cual estima que el exceso de mortalidad en la región comprende unas 9800 muertes desde la invasión de 2003². El gobierno inglés ha rechazado esta encuesta tildándola de poco fiable, en parte debido al comentario de los propios autores sobre su falta de precisión³. Sin embargo, esta falta de precisión reconocida por los autores es debida principalmente a las limitaciones impuestas a los investigadores, en particular al tamaño de la muestra que pudieron incluir en este estudio no oficial. La contestación obvia para eliminar las incertidumbres no solucionadas es encargar un estudio mayor con apoyo oficial, pero científicamente independiente.

En lugar de encontrar excusas para rechazar esta estimación, la actuación responsable es investigar estos hallazgos mediante una valoración más exhaustiva. Esta investigación debe utilizar distintas fuentes de información y técnicas de probada utilidad que tengan en cuenta no sólo los incidentes reportados o la mortalidad hospitalaria. Es imprescindible incluir autopsias obtenidas de manera que permitan extrapolar al conjunto de la población. También es necesario enlazar la información con los datos de ofensivas militares⁴. Debido a que la vigilancia activa de este tipo es difícil en situación conflictiva, la utilización de encuestas sistemáticas de hogares es esencial. Estas encuestas pueden combinarse con datos procedentes de sistemas de información pasivas

para llegar a estimar, lo más exactamente posible, la situación.

Contar el número de víctimas puede ayudar a salvar vidas ahora y en el futuro, ayudándonos a entender la carga de muerte, lesiones, enfermedad y trauma en toda la población. Hemos esperado demasiado para tener esta información tan importante.

Referencias:

1. Iraqi civilian casualties mounting, Nancy A Youssef. Knight Ridder Newspapers 25th Sep 2004 <http://www.realcities.com/mld/krwashington/9753603.htm>
2. Roberts L, Riyadh L, Garfield R et al. Mortality before and after the 2003 invasion of Iraq: cluster sample survey. Lancet. 2004; 364:1857-64
3. Written Ministerial statement responding to Lancet survey, Rt Hon Jack Straw MP, 17/11/04 Hansard.
4. Bird S. Military and public health sciences need to ally. Lancet. 2004; 364: 1831-1833.

¡ESTRENAMOS WEB!

Desde principios del mes de marzo está en funcionamiento la nueva web de la SEE

(<http://www.websee.org>),

aunque todavía en fase de pruebas. Estamos actualizando los contenidos y reestructurando las diversas secciones, por lo que es muy importante que nos deis vuestra opinión al respecto.

Esta web pretende ser un vehículo más de comunicación entre los socios así como una carta de presentación para aquellos que no lo son (y que a lo mejor se quieren apuntar).

Contiene dos zonas: una para los socios y otra abierta a todo el que se conecte. En la zona abierta es posible acceder a los PDF's de los SEENota, ver de un solo vistazo que actos se van realizar durante el mes en que estemos (así como consultar los meses anteriores y posteriores), bajarse algunos artículos interesantes, ver que

grupos de trabajo están en marcha y obtener enlaces y software útiles para el trabajo del día a día.

En la zona restringida a los socios puedes acceder de manera gratuita y por gentileza de Wyeth a las revistas *Journal of Epidemiology and Community Health* y *Occupational and Environmental Medicine*.

¿Cómo se puede acceder a la zona de socios? En primer lugar siendo socio de la SEE y en segundo lugar se debe estar registrado como usuario. Para ello la primera vez que se entra en la página se debe solicitar el alta y esperar las instrucciones que llegan por e-mail.

¡Esperamos que os sea de utilidad y que la disfrutéis!
El equipo Web de la SEE,

Anna Schiaffino Rubinat
Juan de Mata Donado Campos

CONVENIO CON EL MINISTERIO DE SANIDAD

La SEE firmará próximamente un convenio con el Ministerio de Sanidad mediante el cual nuestra sociedad se compromete a proporcionar asesoramiento técnico al Ministerio en los siguientes temas:

- Anorexia y bulimia. La SEE elaborará para el Ministerio una monografía sobre este importante problema de Salud Pública, incluyendo un análisis de situación, utilización de recursos sanitarios y necesidades específicas y análisis de las intervenciones que han mostrado su efectividad.
- Accidentes de tráfico. La SEE llevará a cabo un estudio sobre vigilancia epidemiológica de las lesiones por accidentes de tráfico, con objeto de desarrollar indicadores de morbilidad y mortalidad útiles para la vigilancia epidemiológica de las lesiones por vehículo de motor.
- Gripe Aviar. La SEE colaborará en la organización de una jornada titulada: "Gripe Aviar un nuevo reto para la Salud Pública", que se celebrará en el Salón de Actos del Ministerio de Sanidad, con participación de ponentes con experiencia en el tema.

- Sistemas de Información en Salud Pública. La SEE elaborará una monografía que incluya un catálogo de Sistemas de Información de utilidad para la Salud Pública, el ámbito territorial de la información, las variables del sistema, la periodicidad con que se actualiza, la institución responsable de la información, la forma de difusión de la información, las características del acceso y los requisitos de acceso, las dificultades y limitaciones en el acceso y las propuestas de mejora.
- Mortalidad atribuible al tabaco en España. La SEE redactará un informe sobre la mortalidad atribuible al tabaco en España, que incluya las tendencias hasta la fecha de acuerdo a la disponibilidad de estimaciones sobre el consumo de tabaco.

Para llevar a cabo todas estas iniciativas la Sociedad contará con la experiencia de sus socios en los temas objeto del convenio.

GRUPO DE FORMACIÓN DE LA SEE

El 23 de noviembre de 2003 entró en vigor la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS). En la Exposición de Motivos se especifica: *"El título II de la ley regula la formación de los profesionales sanitarios, contemplando tanto la formación pregraduada como la especializada y, lo que es una innovación normativa de singular relevancia, la formación continuada. La exigencia de esta última, con carácter general, con efectos en el reconocimiento del desarrollo profesional del personal de los servicios sanitarios, ha de tener especial influencia en el propio desarrollo, consolidación, calidad y cohesión de nuestro sistema sanitario"*. Con la finalidad de conocer la situación actual en materia de formación en nuestro medio, en junio de 2004 la Junta Directiva hizo un llamamiento a los socios para su participación en el "Grupo de Formación de la SEE". En la última Junta Directiva de la SEE, celebrada en diciembre de 2004, fui nombrado coordinador del grupo. Los objetivos son los siguientes:

- A) Redactar un informe que contenga los siguientes aspectos:

- Estudio de las necesidades de formación en epidemiología: conocimientos mínimos de que debe tener un epidemiólogo y formas de adquirirlos.
 - Revisión de la situación de la formación en epidemiología en España y países de nuestro entorno.
 - Requisitos mínimos de los cursos para que puedan ser acreditados por la SEE como formación en epidemiología.
- B) Este documento de trabajo se discutirá con un panel de expertos para darle un formato definitivo.
- C) La Junta se compromete en facilitar este trabajo buscando los recursos que sean necesarios.

Actualmente estamos iniciando los dos primeros puntos del apartado A). Esperamos vuestra colaboración en el desarrollo de estos objetivos.

Juan de Mata Donado Campos
(jdonado@isciii.es)

ANIVERSARIO ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD

El día 9 de diciembre de 1924 se creó la Escuela Nacional de Sanidad (ENS), cuyo 80 aniversario se celebró los días 15 y 16 de diciembre pasado. Fue una ocasión no sólo para recordar lo que la ENS ha sido, sino para diseñar el futuro.

Del pasado, queda el papel estratégico en el proceso de modernización de la Salud Pública española en los años anteriores a la guerra civil, y su vinculación, a través de la Fundación Rockefeller, con la Escuela de Salud Pública de la Universidad Johns Hopkins. También sigue vigente su objetivo: ofrecer a los funcionarios de la Sanidad “una formación específica como *Oficiales Sanitarios* en el Instituto Nacional de Higiene” como exigía, desde 1916, la Asamblea Nacional de Inspectores Provinciales, o, como señaló en 1930 su primer director, el Dr. Pittaluga, la necesidad de ofrecer, a los jóvenes médicos, estudios especializados en Salud Pública cuyas grandes líneas formativas debían responder a las necesidades del Estado y al contenido central de los conocimientos de la salud pública.

Hoy, existe un consenso en los contenidos docentes, basado en aquellos elementos conceptuales que definen su núcleo central, constituido por:

- Un cuerpo doctrinal que explica la enfermedad como proceso biológico y social.
- La población y la comunidad como objeto de su acción para promover, proteger y recuperar su estado de salud.
- Los servicios vinculados al sector público, a través de los que opera, , mediante acciones de gobierno basadas en la evidencia científica y los principios éticos.
- Los elementos conceptuales, metodológicos y operativos de que dispone y que garantizan su capacidad de análisis e intervención a través de procesos asistenciales, sociales y políticos.
- El conjunto de disciplinas que engloba y que aportan la evidencia científica para el ejercicio de las competencias específicas de la salud pública.

La mirada hacia el futuro debe partir de lo consolidado, teniendo en cuenta la conexión de la ENS con la Administración sanitaria. A partir de ahí, la ENS debe abrirse a nuevos caminos, estableciendo lazos con la Universidad para constituirse en un lugar de articulación de la teoría y la práctica. Las posibilidades para ello son: El nuevo marco abierto por el Espacio Europeo de la Enseñanza Superior, la fuerza emergente de las comunidades autónomas, una vez concluido el proceso de transferencias, y otras circunstancias específicas que nos han llevado a un punto de inflexión en el cual es necesario una reformulación, estableciendo lazos con la Universidad para disponer de un modelo mixto Administración-Universidad. El resultado debe ser una Escuela que sea un elemento estratégico para la salud pública y que actúe como referente en el marco europeo e iberoamericano.

Todas estas cuestiones han sido debatidas durante los días 15 y 16 de noviembre. La reunión comenzó, el día 15, con una mesa redonda en la que estuvieron presentes los anteriores directores de la Escuela ((Fernando Ruiz Falcó, Francisco Javier Yuste Grijalba, Fernando Lamata, José Manuel Freire, José María Martín Moreno y Josefa Medrano). El día 16 fue la inauguración, presidida por la Sra. Elena Salgado, Ministra de Sanidad y

Consumo, y la participación de la Coral del ISCIII. Las Mesas abordaron los siguientes temas:

1. Las Escuelas de Salud Pública y su evolución:
 - Historia de la Escuela Nacional de Sanidad, Profesor Bernabeu de la Universitat d' Alacant;
 - Organización de la Higiene Pública en la Liga de las Naciones y las Escuelas de Salud Pública, Profesor Barona de la Universitat de València;
 - Los Laboratorios en las Escuelas de Salud Pública, Profesor Rafael Najera del ISCIII.

Moderó el Profesor José Luis Peset, del CSIC.

2. Futuro de las Escuelas Europeas de Salud Pública:
 - Profesor Constantino Sakellarides, Escuela de Salud Pública de Portugal;
 - Profesor Ferrán Martínez Navarro, Escuela Nacional de Sanidad.

Moderó el Profesor Andreu Segura del IES de Catalunya.

2. El Espacio Europeo de Enseñanza Superior: La Formación en Salud Pública
 - Impacto en la Formación de Salud Pública en el ámbito Universitario, Profesor Francisco Bolúmar, de la Universitat Miguel Hernández d'Elx;
 - Impacto en la Formación de las Escuelas de Salud Pública, Profesor José Ramón Repullo, ENS-ISCIII.

Moderó el Profesor Ferrán Martínez Navarro, Director de la Escuela Nacional de Sanidad.

Cerró el acto el subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo, Sr. Puig de la Bellacasa.

Los temas presentados han permitido trazar el camino del futuro, que se abre como lo fue el pasado, como un proceso discontinuo, donde los cambios políticos, económicos, sociales y, lógicamente, sanitarios influirán de manera significativa, buscando adaptarse continuamente a las necesidades de la sociedad en la que se encuentra inmersa.

La primera conclusión es el final de un tiempo y el comienzo de otro que, debe, incorporando el legado recibido, debe preparar a la Escuela para que de respuesta a la realidad actual. responder a la Escuela la nueva realidad. LHay que tener en cuenta que vivimos en una sociedad abierta, inmersa en un proceso dia-

léctico que exige a aquellas instituciones que le sirven a su una continua adaptación.

De este proceso se espera un nuevo desarrollo de la salud pública que aporte a la administración profesionales capacitados, capaces para de resolver los nuevos problemas de salud pública y enfrentar los retos que una sociedad en transformación y abierta está produciendo en nuestro mundo.

Ferrán Martínez Navarro

Director de la Escuela Nacional de Sanidad

RED DE MÉDICOS CENTINELA

Queremos dar a conocer la página web RECENT. “Redes Centinelas en Atención Primaria” <http://www.redescentinelas.com>. Esta página forma parte del proyecto de investigación “Aplicaciones de un modelo homogéneo de investigación epidemiológica, clínica y de salud pública en atención primaria con redes centinelas” en el que participan nueve comunidades autónomas y que está parcialmente financiado por el Programa de Promoción de la investigación Biomédica y en Ciencias de la Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo.

La página, además de ser un instrumento de trabajo para el intercambio de información entre los investigadores del proyecto, tiene la intención de servir de fuente de información a los profesionales de la salud interesados en la investigación e información epidemiológica en atención primaria.

En la parte pública de RECENT se describen los objetivos y la estructura funcional del proyecto y se publican los documentos y la información que se va produciendo durante el desarrollo del mismo. Así mismo se puede encontrar una reseña de cada Red participante y los diferentes programas de registro, con sus resultados, que se han desarrollado en los últimos años. Igualmente la página recoge los datos actualizados de la población cubierta por las redes centinelas en España.

Está previsto que, a medida que los diferentes objetivos parciales se vayan cumpliendo, se publiquen protocolos de investigación y los resultados más relevantes.

En nombre del Equipo de Dirección del Proyecto, animo a todos los profesionales sanitarios de la salud relacionados o interesados en este sistema de información o en los problemas de salud que estamos estudiando, a visitar la página y a enviarnos las sugerencias que consideréis oportunas, a través de la propia página o a la dirección paimaela@jcy.es

Tomás Vega Alonso

SECRETARIA INFORMA

Desde el último número de SEEnota no tenemos muchas novedades en Secretaría. Como habéis podido leer en este número de SEEnota, la nueva web tiene un área de socios activada. Allí os pedimos que incorporéis algunos datos que nos servirán para tener al día nuestros listados. También os pedimos un poco de paciencia en este periodo de rodaje y que disculpéis fallos y retrasos en contestaros. De todas maneras, nos preocupa que, en el momento de escribir estas líneas cuando ya lleva un tiempo activa la Web, no hemos recibido muchas quejas o preguntas de cómo acceder. ¡Señal de que no la consultáis mucho! Esperamos que a partir de ahora contéis con esta herramienta y la web sea útil en vuestras epidemiológicas vidas. Debajo de éste texto tenéis las convocatorias de becas, ayudas y premios anuales. Aunque suponga después más trabajo, es deseo de esta junta que participéis el mayor número de socios. Desde aquí os animamos a presentaros.

SEEquiremos informando...

II CONVOCATORIA SEE AYUDA PARA LA INVESTIGACIÓN "ENRIQUE NÁJERA" PARA EPIDEMIÓLOGOS JÓVENES

La Sociedad Española de Epidemiología (SEE) convoca una ayuda a la investigación, dotada de 3.000 € anuales para financiar proyectos cuyo investigador principal sea un miembro de la SEE menor de 35 años.

El objetivo de la ayuda consiste en facilitar el desarrollo de un proyecto de investigación en Epidemiología

por parte de investigadores jóvenes. En reconocimiento a su importante labor profesional y social, la SEE ha decidido denominar esta ayuda con el nombre de Enrique Nájera.

Bases:

El investigador principal será un miembro de la SEE de menos de 35 años de edad y no habrá alcanzado todavía el grado doctor. El investigador principal será un epidemiólogo en formación, es decir, estará realizando o habrá terminado un programa de doctorado en epidemiología y/o salud pública, o un máster en epidemiología y/o salud pública. El investigador principal presentará documentación acreditativa de su situación como epidemiólogo en formación. Los miembros de los equipos solicitantes no podrán participar en más de un proyecto. Los proyectos deberán estar tutorizados por un investigador de reconocido prestigio y realizarse en el entorno de una institución que reúna las debidas garantías de que se pueda llevar a cabo el proyecto.

El comité evaluador estará formado por representantes designados por la Junta Directiva de la SEE entre los socios. Se seguirán los criterios habituales de evaluación empleados por las agencias públicas de investigación: relevancia científica y sociosanitaria, calidad metodológica y factibilidad.

En el transcurso de la XXIII Reunión Científica de la SEE en Las Palmas, Canarias, se informará del proyecto financiado para el año 2005.

La cuantía de la ayuda será de 6.000 euros, la duración del proyecto será de dos años y dicho proyecto podría recibir financiación complementaria de otras instituciones si fuera necesario. La cuantía de la ayuda se percibirá en un 40% al inicio y el otro 60% tras la entrega del primer informe anual. La ayuda será entregada al propio beneficiario.

Los proyectos premiados deberán presentar un informe anual y otro final. La memoria final consistirá en dos partes. Una de ellas se redactará siguiendo las indicaciones del Fondo de Investigación Sanitaria para memorias finales de proyectos de investigación. La otra consistirá en el trabajo científico producido que, siguiendo

la estructura habitual de trabajos originales, podrá tener una extensión entre 4.000 y 10.000 palabras, sin restricciones de gráficos o tablas y que podrá ser enviado a Gaceta Sanitaria como informe SEE siguiendo los cauces habituales de revisión de este tipo de trabajos. En las publicaciones que generen constará el patrocinio de SEE en agradecimientos o en las fuentes de financiación, según corresponda.

Los investigadores interesados enviarán el proyecto de investigación redactado según las normas y formato del Fondo de Investigaciones Sanitarias, en su convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de Investigación, antes del 20 de julio de 2005 a la SEE mediante correo electrónico (suport@suportserveis.com). Aunque el dinero de la ayuda no pretende cubrir el coste económico del proyecto, sino premiar el trabajo de jóvenes epidemiólogos investigadores, el proyecto presentado incluirá una memoria económica, indicando la institución o instituciones que financian dichos gastos.

XV PREMIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA AL MEJOR ARTÍCULO PUBLICADO EN GACETA SANITARIA EN 2004

Se está constituyendo el grupo de evaluadores que, de forma independiente, revisarán los artículos publicados en Gaceta Sanitaria durante 2004, para seleccionar entre ellos el que será el Premio SEE al mejor original publicado en dicha revista. El premio alcanza este año su decimoquinta edición y será proclamado en la cena clausura de la XXIII Reunión Científica de la SEE que se celebrará en Las Palmas, Canarias, el 4 de noviembre de 2005. La cuantía del premio asciende a 1.500 euros.

VII PREMIO SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA-GLAXO SMITHKLINE

La Sociedad Española de Epidemiología (SEE) convoca un Premio, dotado con 3.000 euros, denominado "Vacunación y epidemiología: Prevención y control de enfermedades inmunoprevenibles desde la perspectiva de la Salud Pública", patrocinado por Glaxo SmithKline.

Bases de la convocatoria:

1. El premio tiene por objeto incentivar las investigaciones y estudios, desde la perspectiva de la salud pública y la epidemiología, sobre el uso de vacunas y la epidemiología, la prevención y el control de las enfermedades inmunoprevenibles.
2. Puede aspirar al mismo cualquier investigador que de forma individual o en equipo de trabajo haya publicado un artículo, durante el año 2004, en revistas nacionales o extranjeras sobre el tema indicado más arriba. Al menos uno de los autores de la investigación debe ser socio de la SEE.
3. Estos artículos podrán haber sido editados en cualquier soporte, en publicaciones de cualquier ámbito y cualquiera de las lenguas españolas o de la Unión Europea.
4. Se valorará especialmente la calidad científica, las innovaciones metodológicas y la relevancia epidemiológica y sanitaria de los resultados.
5. Las nominaciones de los artículos candidatos al Premio pueden ser realizadas por cualquier socio de SEE, recomendándose que la misma cuente con la aceptación de los autores. Todas las nominaciones serán tratadas de forma confidencial.
6. Las nominaciones se presentarán en dos sobres que llevarán escritos, en lugar visible, la misma clave alfanumérica. El primer sobre, donde se anotará la clave alfanumérica y la palabra "trabajos", incluirá siete copias del trabajo sin identificación personal ni del centro de trabajo. El segundo sobre, donde se anotará clave alfanumérica y la palabra "documentación", incluirá la propuesta de presentación al premio firmada por el proponente acompañada por el trabajo original donde consten los autores y el centro de trabajo.
7. Las nominaciones se remitirán por correo (1 separata original y 7 copias) a: VII Premio SEE-GSK, Sociedad Española de Epidemiología, Suport Serveis S.A,C/ Calvet 30, 08021 Barcelona.
8. La fecha límite para la recepción de las nominaciones es el 15 de junio del año 2005.
9. El Jurado del Premio estará formado por 4 representantes designados por la SEE y 1 designado por GSK.

Es su competencia establecer los criterios de evaluación así como rechazar aquellos trabajos que no ajusten a las bases de la presente convocatoria. La decisión del Jurado es inapelable. El premio puede quedar desierto.

La decisión del Jurado se hará pública en la cena clausura que tendrá lugar durante la celebración de XXIII Reunión Científica de la SEE que se celebrará en Las Palmas, Canarias el 4 de noviembre de 2005

XII PREMIO SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA AL MEJOR ARTÍCULO EN EPIDEMIOLOGÍA

Información general

La Sociedad Española de Epidemiología, convoca el Premio al mejor artículo en epidemiología, dotado con 3000 euros, y dos accésit dotados de 1500 euros cada uno. Podrá aspirar a él cualquier trabajo publicado cuyo primer firmante sea miembro de la Sociedad Española de Epidemiología.

Tema

Los artículos a los que se refiere la presente convocatoria deben haber sido publicados a lo largo de 2004, referidos a cualquier tema de los que se incluyen en el ámbito de la Epidemiología y cuya población de estudio esté compuesta total o parcialmente por población española. Estos artículos podrán haber sido editados en cualquier soporte, en publicaciones indexadas y en cualquiera de las lenguas españolas o inglés.

Jurado

El Jurado del Premio, que estará formado por representantes designados por la Junta Directiva de la SEE, valorará primordialmente la calidad científica, las innovaciones metodológicas y la relevancia sanitaria, clínica,

biológica o social de los resultados. Formará parte del jurado el ganador del primer premio de la edición anterior. Atendiendo a estas directrices, el Jurado establecerá los criterios de evaluación. Opcionalmente el jurado favorecerá los trabajos de grupos de investigación que no hayan recibido el premio con anterioridad. Su decisión será inapelable. La presentación al Premio implica la aceptación de estas bases.

Mecanismos de actuación

Las propuestas de artículos candidatos al Premio pueden ser realizadas por cualquier socio de la SEE, recomendándose que la misma cuente con la aceptación de los autores del artículo. Todas las propuestas serán tratadas de forma confidencial. Las personas que efectúen una nominación deberán enviar 1 separata original (en soporte papel) y 7 conjuntos de fotocopias, junto con una carta certificando que se cumplen los requisitos de la presente convocatoria. Las propuestas se enviarán por correo a:

"XII PREMIO SEE AL MEJOR ARTICULO EN EPIDEMIOLOGÍA",
Sociedad Española de Epidemiología,
Suport Serveis S.A., Calvet 30, 08021 Barcelona

La fecha límite para la recepción de las propuestas es el 15 de junio de 2005.

El anuncio de la decisión del jurado se hará pública en la cena de clausura que tendrá lugar durante la celebración de la XXIII Reunión Científica de la SEE que se celebrará en Las Palmas, Canarias el 4 de noviembre de 2005

EUROPEAN EDUCATIONAL PROGRAMME IN EPIDEMIOLOGY , DÉCIMA CONVOCATORIA DE 2 BECAS PARA EPIDEMIÓLOGOS JÓVENES

La Junta Directiva de la SEE convoca por noveno año consecutivo 2 becas para asistir al "Residential Summer Course" del "European Educational Programme in Epidemiology" , que tendrá lugar en Florencia en junio

del 2005 (3 semanas). La convocatoria es posible gracias a la financiación de Novartis y de la propia SEE. Las becas se convocan de acuerdo con los organizadores del programa y están dirigidas a socios/as de la SEE menores de 35 años.

Como en anteriores ocasiones, en la evaluación de las solicitudes se valorará primordialmente la trayectoria y el compromiso profesional del candidato con la epidemiología.

La beca cubre los gastos de docencia y manutención; los gastos del viaje corren a cargo del galardonado.

El jurado estará formado por representantes designados por la Junta Directiva de la SEE y por los patrocinadores. Es imprescindible acreditar un nivel excelente de conocimientos de la lengua inglesa.

Las solicitudes constarán de:

- Carta solicitando la beca y aceptando las bases de la convocatoria.
- Curriculum Vitae del solicitante, con los justificantes(o fotocopias compulsadas) de los principales documentos aportados.
- Un escrito comentando su trayectoria profesional, sus planes profesionales y sus razones para desear asistir al programa (aprox., 2 páginas).
- Una carta de referencia del director de su centro o equipo de trabajo en la que exponga, en particular, los apoyos de los que el candidato dispondrá en el futuro para desarrollar su tarea profesional en epidemiología.
- Documento que acredite los conocimientos de inglés.
- Fotocopia del D.N.I.

Junto al original de la solicitud se remitirán siete fotocopias completas (no es necesario que sean compulsadas).

Los solicitantes, en caso de obtener la beca, se comprometen a:

1. asistir a la totalidad de los cursos superar satisfactoriamente las pruebas de evaluación;
2. una vez finalizado el curso, remitirán, en el plazo un mes, una memoria en la que se analicen los cursos recibidos y se comente la experiencia profesional supuso la asistencia a los mismos.

La fecha límite para la recepción de las solicitudes el 12 de abril de 2005.

Las solicitudes se dirigirán correo al Presidente de la SEE, Suport Serveis, Calvet, nº 30, 08021 Barcelona.

La SEE ha acordado con los organizadores de los cursos que los ganadores de estas becas serán automáticamente admitidos en los mismos. No obstante, los organizadores recomiendan encarecidamente a las personas interesadas que soliciten por su cuenta la admisión.

El folleto explicativo puede solicitarse a: European Educational Programme Epidemiology, c/o International Agency for Research Cancer, 150 cours Albert-Thomas, F-69372 Lyon Cedex 08, Francia. Fax: +33 72 73 85 75. Correo- eepe@iarc.fr.

PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN GRUPO DE JÓVENES EPIDEMIÓLOGOS EUROPEOS

Querido epidemiólogo:

La idea de organizar el grupo EYE (European Young Epidemiologists) de jóvenes epidemiólogos europeos dentro de la Federación Europea de Epidemiología de la IEA (International Epidemiology Association) nació en nuestro Departamento de la Universidad de Medicina de Oporto. Durante el Congreso Europeo de Epidemiología que tuvo lugar aquí en septiembre del año pasado, tuvimos la oportunidad de discutir esta idea con jóvenes de distintos países, y todos la recibieron con entusiasmo e interés. Hemos pedido además opinión a la junta de la Federación Europea de Epidemiología (IEA-EEF) que ha apoyado también esta iniciativa.

Los objetivos del grupo serían:

A corto plazo (entre 6 y 10 meses)

- Establecer contacto entre los jóvenes epidemiólogos en Europa (quienes somos, dónde trabajamos, cuáles son las áreas de interés, cuáles son nuestros problemas específicos y de qué recursos disponemos).
- Pedir ideas y proyectos a desarrollar dentro del grupo a más largo plazo.
- Disponer de un representante de EYE en cada asociación nacional de epidemiología perteneciente a la



IEA-EEF, que actuará en coordinación con el representante que dicha sociedad nacional tenga en la junta de la IEA-EEF.

A medio plazo (unos 18 meses):

- Organizar una sesión científica en el próximo Congreso Europeo de Epidemiología que se celebrará en Utrecht (Holanda) en 2006. Para ello ya hemos conseguido la aceptación del Profesor van der Heijden, Presidente del Comité Organizador de Euroepi2006.
- Elegir un representante que hable en nombre de EYE in las reuniones de la IEA y en otros ámbitos. Esta persona podría también ser un miembro de la junta de la IEA-EEF.
- Elegir un corresponsal que escriba en nombre de EYE en el boletín de la IEA-EEF.
- Buscar fondos para apoyar la asistencia de los miembros EYE a las reuniones y congresos de la IEA.

A largo plazo:

- Establecer lazos entre los jóvenes epidemiólogos que faciliten la colaboración futura en investigación.
- Participar en el desarrollo de métodos de investigación epidemiológica para mejorar su calidad
- Fomentar el uso adecuado de la investigación epidemiológica en el campo de la salud pública y de la medicina clínica.
- Discutir e intervenir en el futuro de la investigación epidemiológica y de los fondos dedicados a este fin.
- Difundir información dentro del grupo sobre los cursos y programas de formación en Epidemiología de calidad para licenciados en Europa.

En este primer paso pretendemos conocer quienes somos los jóvenes epidemiólogos europeos y dónde trabajamos. Por lo tanto, SI ERES:

- epidemiólogo o estudiante de Epidemiología (Master o alumno de doctorado)
- tienes menos de 35 años
- no has completado el doctorado en Epidemiología dentro de poco encontrarás un enlace en la página web de la IEA-EEF con más detalles sobre esta iniciativa. Por favor difunde esta información entre las personas que conozcas que cumplan estos criterios. Por supuesto

que incluso los criterios pueden ser flexibles: si tienes cualquier duda sobre si eres o no parte de ese grupo no dudes en contactarnos.

Hasta pronto. Un cordial saludo:

Ana Azevedo
Ana Cristina Santos
Elisabete Ramos

*Departamento de Higiene y Epidemiología
Facultad de Medicina de la Universidad de Oporto
Alameda Prof. Hernani Monteiro
4200-319 Porto, Portugal.
Tfno: +35 1 22 550 75 97
Fax: +35 1 22 509 56 18
e-mail: anazev@med.up.pt;
acsantos@med.up.pt; eliramos@med.up.pt*

XXIII REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA SEE

Presentación

La XXIII Reunión Científica de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) tendrá lugar este año del 1 al 5 de Noviembre de 2005 en Las Palmas de Gran Canaria, en el seno del Encuentro de Salud Pública y Administración Sanitaria (ESPAS), coincidiendo con el XI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria y otros congresos y jornadas de sociedades científicas afines. Se trata de una oportunidad muy especial para conocer las aportaciones de otras disciplinas, así como para acercar nuestro trabajo a los profesionales de otras áreas igualmente relacionadas con la Salud Pública.

El lema elegido para la XXIII Reunión Científica de la SEE ha sido "Epidemiología en acción: de la investigación a las políticas sociales". No es la primera vez que se plantea la discusión sobre nuestra influencia en las políticas que afectan la vida de las personas y el bienestar de la comunidad. Pero sí creemos que esta reunión puede ser especialmente indicada para profundizar en el significado y potencial de dicha influencia. En este sentido, los interlocutores de la epidemiología son

muchos y variados: por supuesto, medios de comunicación y políticos. Pero también consumidores, agentes sociales, asociaciones ciudadanas, activistas, investigadores, técnicos y profesionales de otras disciplinas, algunas muy obvias, otras más olvidadas (sanitarios, economistas, juristas, sociólogos, urbanistas, educadores). En relación con todas ellas, una mayor interacción en ambos sentidos sería sin duda beneficiosa.

Finalmente la XXIII Reunión Científica de la SEE se celebrará en el auditorio Alfredo Kraus de Las Palmas de Gran Canaria. Llevemos a este auditorio nuestras mejores notas. Os esperamos.

Comité Científico,
XXIII Reunión Científica de la SEE
Las Palmas de Gran Canaria, 2005

PROGRAMA PRELIMINAR

Martes 1 de Noviembre

9:00-14:00	Recepción y entrega de documentación*
17:00-20:00	Mesa de África*
21:30	Cóctel de bienvenida*

Miércoles 2 de Noviembre

9:00-9:30	Acto de inauguración oficial* <i>Excma. Sra. Ministra de Sanidad y Consumo</i>
9:30-11:00	Conferencia inaugural* <i>José Saramago</i>
11:00-11:30	Café
11:30-13:30	Mesas de comunicaciones orales
14:00-15:30	Comida
16:00-18:00	Mesas de comunicaciones orales
18:00-18:30	Café
18:30-19:30	Mesas de comunicaciones cartel
19:30-21:00	Asamblea SEE

Jueves 3 de Noviembre

9:00-11:00	Sesión plenaria. "El alcance público de los resultados de la investigación epidemiológica: los interlocutores de la epidemiología"
11:00-11:30	Café
11:30-13:30	Mesas de comunicaciones orales
14:00-15:30	Comida
16:00-18:00	Mesas espontáneas
18:00-18:30	Café
18:30-19:30	Mesas de comunicaciones cartel
19:30-21:00	Asamblea SESPAS*

Viernes 4 de Noviembre*

9:00-10:30	Mesa SESPAS: Barreras de sostenibilidad
10:30-11:00	Espacio "Grupo SESPAS de Género"
11:00-11:30	Café
11:30-13:00	Mesa SESPAS: Barreras de accesibilidad
13:00-13:30	Espacio "Grupo SESPAS de Planes"
14:00-15:30	Comida
16:00-17:30	Mesa SESPAS: Barreras de participación
17:30-18:00	Espacio "Gaceta Sanitaria"
18:00-18:30	Café
18:30-20:00	Mesa SESPAS: Barreras de equidad y cohesión
20:00-20:30	Espacio "Informe SESPAS 2004"
22:00	Cena de clausura

Sábado 5 de Noviembre

9:00-12:00	Mesa de Europa*
12:00-12:30	Café
12:30-13:45	Conferencia de clausura de la Sociedad Española de Epidemiología
13:45-14:00	Acto de clausura oficial* <i>Josep Borrell</i>

* Actividades comunes con el Encuentro de Salud Pública y Administración Sanitaria (ESPAS).

Llamada a evaluadores externos

La colaboración de revisores externos en la evaluación de las comunicaciones recibidas es indispensable para garantizar la calidad científica de las reuniones de la Sociedad Española de Epidemiología. La experiencia de años pasados ha demostrado la enorme utilidad y efectividad de esta práctica. En la página web del encuentro (www.espas.info) encontraréis la información necesaria para participar también como evaluadores.

Fechas de interés

La fecha límite para la presentación de comunicaciones y mesas espontáneas en la XXIII Reunión Científica de la SEE será el **23 de Mayo**.

Página web

En la dirección www.espas.info encontraréis toda la información actualizada sobre el Encuentro de Salud Pública y Administración Sanitaria y la XXIII Reunión Científica de la Sociedad Española de Epidemiología.

EL CONGRESO MUNDIAL DE EPIDEMIOLOGÍA

El próximo Congreso Mundial de Epidemiología tendrá lugar en Bangkok, Tailandia, el próximo agosto, los días 21 a 25. Este congreso tiene como objetivos abordar el papel de la epidemiología en el siglo 21, extender su campo de interés, para convertir a la epidemiología en una ciencia dinámica que abordar todos los elementos relevantes respecto a la equidad en salud; fomentar la discusión científica; y explorar la posibilidad de que la IEA se asocie con otras organizaciones internacionales.

El primer día se impartirán dos cursos precongreso, uno sobre Análisis Multinivel (Prof. Jos Twisk) y otro sobre Epidemiología Reproductiva (Prof. Jorn Olsen).

Las sesiones plenarias previstas abordarán temas como la equidad en salud, aspectos éticos en la investigación epidemiológica y la necesidad de grandes cohortes poblacionales. Están previstas sesiones sobre SARS, epidemiología genética, historia de la epidemiología, epidemiología nutricional, epidemiología de las enfermedades cardiovasculares, enfermedades emergentes y salud mental. La fecha final de envío de comunicaciones es el 30 de abril. Para más información podéis consultar la página web: www.wce2005.org

XVI EDICIÓN DE LA ESCUELA DE VERANO DE SALUD PÚBLICA (EVSP) Septiembre 2005

La **XVI edición de la Escuela de Verano de Salud Pública**, organizada por el Consell Insular de Menorca, el Govern de les Illes Balears, el Instituto de Salud Carlos III y la Universidad de les Illes Balears, se celebrará en el Lazareto del Puerto de Mahón los días **19 al 23 de septiembre de 2005**.

La Escuela de Verano de Salud Pública (EVSP) abre un año más sus puertas como lugar de encuentro para la formación y el debate entre profesionales de diferentes disciplinas relacionadas con la salud, tanto del ámbito nacional como internacional. El programa contará con diversas actividades: encuentros científicos, cursos y conferencias. Os anunciamos la oferta de cursos, aunque el programa es todavía preliminar:

1. **La satisfacción del personal como herramienta para mejorar la atención al usuario.** José Luis Bimbela Pedrola, Bibiana Navarro Matillas. ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA.
1. **Socioadicciones y dependencias no farmacológicas: nuevos retos de la salud pública.** Josep M^a Jansà, Miguel Perlado. Agència de Salut Pública de Barcelona - AIS (Atenció i Investigació en Socio Addiccions).
1. **Atención al paciente con demencia y su familia en atención primaria.** Grupo demencias semFYC (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria).

Prevención e impacto de las enfermedades tropicales en el siglo XXI. Centro de Enfermedades tropicales de Basilea, Centro de Enfermedades tropicales de Singapur, la Organización Mundial de la Salud y la Unidad de Medicina Preventiva y Salud Pública de la URJC.

Prevención de las Enfermedades Cardiovasculares: mitos, realidades y perspectivas futuras. Jaume Marrugat, Roberto Elosúa. Unitat de Lipids i Epidemiología Cardiovascular. Institut Municipal d'Investigació Mèdica (IMIM) y Universidad Autónoma de Barcelona.

Para más información:
Marisa Rebagliato. Coordinación académica
e-mail: rebagli@umh.es

Secretaría de la EVSP
e-mail: evsp@umh.es

Más información:

Departamento de Salud Pública. Universidad Miguel Hernández.
e-mail: salud.pub1@umh.es

■ **7th International Advanced Course on Nutritional and Lifestyle Epidemiology**

Coordinadores del curso:

Dr CPGM de Groot y Prof. P van't Veer
4-10 de junio de 2005

Lugar:

Wageningen (Países Bajos)

Más información:

<http://www.wau.nl/vlag/courses/nut-life.htm>

■ **Cursos del Departamento de Epidemiología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oporto (Portugal).** Podéis consultar los cursos disponibles en la siguiente web: <http://higiene.med.up.pt>

■ **Cursos de la Escuela Nacional de Sanidad**

Podéis consultar los cursos programados en la página web: <http://sigade2.isciii.es/>

OTROS CURSOS

■ **VI Seminario sobre Epidemiología Clínica y Molecular del Cáncer Epidemiología genética y molecular: fundamentos, diseños y estrategias de análisis**

Profesores:

Juan Alguacil, Víctor Moreno y Miquel Porta
18-22 de abril de 2005

Lugar:

Barcelona

Información web:

<http://www.rticcc.org/articulos/formacion/cursos/epidemiologia-clinica-molecular.shtml>

■ **Análisis Avanzado de Datos Epidemiológicos con el Paquete Estadístico STATA**

Profesor:

Aurelio Tobías
8-10 de junio de 2005

Lugar:

Alicante

CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

■ **International Society for Pharmacoepidemiology**

ISPE 2005 MID-YEAR MEETING

Casa Convalescència, Universitat Autònoma de Barcelona

Abril 16-19, 2005

Web: <http://www.pharmacoepi.org/meetings/midyear05/index.cfm>

■ **Reunión de la Sociedad Internacional de Epidemiología ambiental (ISEE) sobre Ocupación y Epidemiología**

Londres (Reino Unido)

28 de abril, 2005.

web: : www.lshtm.ac.uk/pehru/envoccepi

e-mail: tony.fletcher@lshtm.ac.uk or m.nieuwenhuisen@imperial.ac.uk

- **1ª Jornada Nacional de Prevención y Diagnóstico Precoz del Cáncer de Cervix**
Valencia
5-6 de mayo de 2005
Más información:
congresos.valencia@viajeseci.es
- **VIII Congreso de la Sociedad Española de Sanidad Ambiental**
Toledo, 15-17 de junio 2005.
Tema: "Salud Pública y Desarrollo Sostenible"
Web: www.sanidadambiental.com
Fecha límite para envío de abstracts:
27 de abril
- **Congreso Mundial de Epidemiología**
Bangkok (Tailandia)
21-25 de agosto, 2005
web: www.wce2005.org
Fecha límite de envío de abstracts:
30 de abril, 2005.
- **21ª Conferencia Internacional de Farmacoepidemiología y Manejo del Riesgo Terapéutico**
Nashville (EEUU)
21-24 de agosto, 2005
<http://www.pharmacoepi.org/meetings/index.cfm>
- **18ª Reunión Internacional de Epidemiología y Salud Ocupacional (ICOH)**
Bergen (Noruega)
11-14 de septiembre 2005.
web: www.uib.no/isf/arbeid/epicoh2005
- **17ª Reunión Anual de la Sociedad Internacional de Epidemiología ambiental (ISEE)**
Johannesburgo (Sudáfrica)
13-16 de septiembre 2005.
Tema: "Sustaining World Health Through Environmental Epidemiology: Setting a New Global Research Agenda"
web: www.isee2005.co.za
Email Contact: kvoyi@med.up.ac.za
- **15ª Reunión Anual de la Sociedad Internacional de Análisis de Exposición (ISEA)**
Tucson, Arizona (EEUU)
30 de octubre – 3 de noviembre, 2005.
Tema: "Diversidad", incluyendo la diversidad de exposiciones y diversidad de análisis, diversidad de efectos en la salud de estas exposiciones.
Web: <http://www.Scarrittgroup.com/ISEA>
e-mail: mlebowit@u.arizona.edu
Fecha límite para enviar abstracts:
30 de abril, 2005.
- **Congreso Europeo de Epidemiología IEA-EEF**
Utrecht (Holanda)
28 de junio a 1 de julio 2006
Tema: "Epidemiología y Práctica Clínica"
web: www.euroepi2006.org (en construcción)
e-mail: euroepi2006@fbu.uu.nl



Correspondencia: Secretaría de la SEE
Suport Serveis. Calvet, 30 • 08021 Barcelona
Tel 93 201 75 71 • Fax. 93 201 97 89
E-mail: suport@suportserveis.com

Fecha de cierre del próximo S.E.E. Nota:
20 de Abril de 2005

Con la colaboración técnica de

